



AYUNTAMIENTO DE VILLALPARDO

ANUNCIO

Se comunica que, estando próximo a celebrar el día de “San Antón”, y siendo una tradición el que los vecinos de la localidad echen las llamadas **“HOGUERAS”** en sus puertas; viendo que con el paso de los años la tradición se va perdiendo y teniendo interés este Ayuntamiento en que esto no ocurra, se hace saber que **se pueden realizar las “HOGUERAS” en cualquier calle** de la localidad, se encuentre o no asfaltada, sólo se obliga a que se cubra el suelo con un poco de tierra o arena y luego se recoja y se deje limpia dicha calle.

Villalpardo, 15 de enero de 2020

LA ALCALDESA



Fdo. M^a Pilar Martínez Peñarrubia